



SECRETARÍA DE
DESARROLLO E
INCLUSIÓN SOCIAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Dirección General de Pueblos Indígenas y Afrohondureños

DINAFROH



Tegucigalpa, M.D.C. 10 de Abril de 2014
Oficio DINAFROH 005-2014

Sr. Antoni Esteveordal
Gerente
Sector de Integración y Comercio
Banco Interamericano de Desarrollo
1300 New York Av. Stop W0610
Washington DC 20577

Estimado Sr. Esteveordal;

La Dirección General de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), plenamente se compromete a apoyar y participar en la ejecución del proyecto regional "INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA AGENDA REGIONAL DE BIODIVERSIDAD, SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS Y CAMBIO CLIMÁTICO" como lo indica la propuesta adjunta, con el financiamiento de la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales. Asimismo, para la realización de las actividades indicadas en la propuesta, la Dirección General de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH), posteriormente analizará y definirá el tipo de aporte de esta Institución.

El bien público regional que la propuesta intenta promover: "Reconocimiento y Protección del Conocimiento Tradicional de los Pueblos Indígenas", es una prioridad para nuestro país ya que permitiría facilitar la conservación de la biodiversidad, los servicios eco sistémicos y el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas. Concretamente, la iniciativa permitirá potenciar el rol de los pueblos indígenas como socios estratégicos para la protección regional de la biodiversidad, servicios eco sistémicos y respuesta efectiva al cambio climático; maximizar los beneficios económicos y sociales derivados de la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas en cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable del país; y fortalecer las capacidades de coordinación regional para el cumplimiento de los objetivos de conservación y desarrollo en las eco-regiones correspondientes establecidas en los respectivos instrumentos nacionales y regionales (mandatos, políticas, estrategias, programas).

Atentamente,



Dr. Maylo Wood Granwell,
Director General de Pueblos Indígenas y Afrohondureños
DINAFROH

Guatemala, 21 de abril del año 2014

Señor
Antoni Estevadeordal
Gerente
Sector de Integración y Comercio
BID
1300 New York Av Stop W0610
Washington DC 20577



Estimado Señor Estevadeordal:

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, plenamente se compromete a apoyar y participar en el desarrollo de la propuesta de proyecto regional **“Integración del conocimiento tradicional de los Pueblos Indígenas en la agenda regional de biodiversidad, servicios de los ecosistemas y cambio climático”**.

Dicha propuesta será presentada para ser financiada bajo la iniciativa para la promoción de Bienes Públicos Regionales. Para tales fines, el CONAP aportará recursos en especie encaminados a apoyar las actividades del proyecto:

1. Investigación y desarrollo de los conocimientos locales, en torno a los bienes y servicios naturales en tierras comunales.
2. Conocimiento, valoración y conservación de la diversidad biológica.
3. Taller de diversidad biológica en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Los Bienes Públicos Regionales (BPR), que la propuesta intenta promover, son una prioridad para nuestro país por las siguientes razones:

- a) La diversidad biológica y los conocimientos tradicionales asociados representan un papel fundamental para garantizar la sostenibilidad del desarrollo y fundamentos humanos, la adaptación al cambio climático, la salud humana, la disminución de la vulnerabilidad socio ambiental y garantizar la seguridad alimentaria.
- b) Ante la creciente degradación y alteración de los ciclos ecológicos, como consecuencia del desmedido aprovechamiento de los recursos naturales que se genera en el marco de un modelo de desarrollo de alto consumo energético, se empiezan a buscar respuestas en las experiencias locales y comunitarias. Así, en diversas partes del mundo se está demostrando la importancia que tienen los sistemas de tenencia comunal de la tierra y los modelos de gestión colectiva en la construcción de políticas ambientales y de desarrollo más sostenibles, incluyentes y democráticas.

Por las razones arriba mencionadas y una vez alcanzados los objetivos del proyecto, esta Institución se compromete a continuar promoviendo y apoyando al desarrollo de los Bienes Públicos Regionales (BPR), por medio de las siguientes actividades:

1. Investigación y desarrollo de los conocimientos locales, en torno a los bienes y servicios naturales en tierras comunales.
2. Conocimiento, valoración y conservación de la diversidad biológica.
3. Taller de diversidad biológica en la mitigación y adaptación al cambio climático.



Ing. Manuel Benedicto Lucas López
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-

